

COMUNICADO

UDEM 001- 2018

Por este medio, la Secretaría de Finanzas a través de la Unidad de Modernización informa a todas las municipalidades que operan en el Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI), que presentarán Estados Financieros y sus Anexos a la Contaduría General de la República (CGR) a través del Sistema, deberán de generar dichos reportes una vez que el **Ejercicio 2017** este en estado **CERRADO**, para que puedan tener validez. El que no cumpla con dicho requisito, deberán de prestar la información a través de los Formatos proporcionados por la CGR.

Atentamente,




Ing. Juan Antonio Nolasco

Subdirector Unidad de Modernización
Secretaría de Finanzas